

DECLARACIÓN N° 74 / 21

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS las “Jornadas Procesales-2021”, que se desarrollarán desde el mes de marzo hasta julio del presente año, organizadas por el Circulo de Estudios Procesales “Dr. José Virgilio Acosta” y la Federación de Ateneos de Estudios de Derecho Procesal.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los catorce días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Chaín
Expte. N° [15653](#)